



El consumismo y el alcohol

Antrop. Luis Berruecos Villalobos¹

MEXICO

El consumismo y el consumo del alcohol El ancestral problema del alcoholismo y el consumo inmoderado de bebidas alcohólicas² es considerado como uno de esos problemas multifacéticos que atañen a toda la comunidad, donde el daño que el alcohólico se causa a sí mismo y a los demás es enorme; si se considera solamente el costo personal, se verá que el precio es exorbitante y en el ámbito interpersonal, los efectos del alcoholismo son incalculables.³

Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que existen tantas definiciones del alcoholismo como especialistas interesados en el problema; sin embargo, la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS),⁴ así como la del doctor Keller, son las que más se acercan a los comunes denominadores. La OMS, por su parte, afirma que los alcohólicos son bebedores excesivos cuya dependencia al alcohol es suficiente para afectar su salud física o mental, así como sus relaciones con los demás y su comportamiento social y económico, o bien, que ya presentan síntomas de tales manifestaciones. Por su parte, el doctor Keller dice que el alcoholismo es un “desorden de la conducta, que se manifiesta por medio de la ingestión repetida de grandes cantidades de bebidas alcohólicas que permiten un comportamiento anormal o desviado y causan daño al funcionamiento social, económico o de la salud de quien las ingiere”.⁵

Por otra parte, Velasco⁶ afirma que hay grandes variaciones individuales de respuestas al alcohol y que, por tanto, ciertos sujetos reaccionan incluso ante ingestiones moderadas, de una manera tal que un observador no experto podría clasificarlos como alcohólicos. En otro trabajo,⁷ el mismo autor clasifica las diversas definiciones del alcoholismo, y de las que ponen el acento en los aspectos sociológicos, la OMS⁸ dice que el alcoholismo es toda forma de ingestión de alcohol que excede al consumo alimentario tradicional y a los hábitos sociales propios de la comunidad considerada.

Hay varios autores que han enfatizado en las definiciones de tipo social como Laforest⁹ que la llama “desviación social”, Gosselin¹⁰ con su modelo sociodemográfico donde sostiene que el fenómeno debe verse como desviación alcohólica de comportamientos sociopsicológicos y los que comparan las prácticas de la ingestión de alcohol y los problemas ocasionados por su consumo excesivo o bien enfatizan las características culturales asociadas o lo que se llama *las reglas de beber social*.¹¹ Las causas sociales del alcoholismo han sido objeto de interés para las ciencias sociales¹² y así se han estudiado factores tales como la inmigración y la aculturación:¹³ la tendencia a considerar al alcohol como una enfermedad no individual sino social y familiar,¹⁴ los aspectos sociodemográficos básicos¹⁵ o los aspectos sociopsicológicos del alcoholismo.¹⁶

Otros investigadores han encontrado fuertes relaciones entre los factores socioculturales de los bebedores y los patrones de consumo.¹⁷ Por ello, en otros trabajos, hemos expresado la necesidad de explicar estos problemas desde diferentes ángulos. ¹⁸ Son varios los estudios pioneros que existen en torno a los inicios de la investigación social del alcoholismo que no abordamos en este momento,¹⁹ pero es muy importante, como puede desprenderse de una rápida revisión de esta literatura, considerar las variables socioculturales en el estudio de problemas de alcoholismo y farmacodependencia.²⁰ Por último, cabría citar que los pocos esfuerzos oficiales que se llevan a cabo en materia de prevención, rehabilitación y tratamiento, y que ahora están considerando algunos de estos puntos que hemos resaltado en esta presentación.²¹

Los factores sociales y culturales tienen mucho que ver con el problema de la ingesta inmoderada de bebidas alcohólicas que sirve para convalidar y refrendar relaciones de parentesco, como las del compadrazgo, aunque cabe señalar que hoy en día, los patrones de consumo de alcohol entre las culturas indígenas muestran importantes variaciones.²²

Patrones de consumo actuales

En el México actual, hay diversos patrones de consumo de alcohol.²³ El patrón típico de consumo más característico entre los varones urbanos es el moderado alto (consumo mensual con cinco copas o más por ocasión, que abarca 16.9% de esta población) y el consuetudinario (consumo de cinco copas o más al menos una vez por semana, que comprende 12.4%), en tanto que entre las mujeres es más frecuente el consumo mensual con menos de cinco copas por ocasión, que corresponde a 4.8% de esa población; asimismo, cabe hacer mención que el segundo patrón de consumo fue el moderado alto con 2.7% de las mujeres adultas urbanas consumiendo bajo este patrón.²⁴

Por otra parte, las últimas estadísticas señalan que la población femenina se mantuvo estable con 45% de la población, en 1998, y 43% en 2002; 0.8% y 0.7% de bebedoras consuetudinarias y 1% y 0.7% con dependencia.

A pesar de lo anterior, se observó un aumento en el número de bebedoras moderadas altas (de 2.6% a 3.7%). En la población masculina el número de personas que cumplieron con el criterio de dependencia se mantiene estable en las dos últimas encuestas realizadas: 9.6 y 9.3%, respectivamente.²⁵

Los estudios transculturales que han compartido metodologías similares en México y Estados Unidos así como estudios locales,²⁶ proporcionan información importante. Por ejemplo, con base en diversas investigaciones, se sabe que en México se tienen tasas más bajas de dependencia (8% en comparación con 18% en la población estadounidense) tasas más altas de consumo poco frecuente y de grandes cantidades (24% y 6%); otros autores²⁷ han señalado tasas menores de consumo frecuente de bajas cantidades (3% y 12%)²⁸ y tasas más altas de ingreso a salas de urgencia con niveles positivos de alcohol en sangre (21% y 11%), por lo que se ha sugerido²⁹ que en México, una proporción importante de los problemas que se derivan del abuso de alcohol, es resultado de prácticas inadecuadas entre personas no dependientes; muchas de esas prácticas no adecuadas se dan justamente en festividades tradicionales.

A pesar de la riqueza de información, poco se ha profundizado en el estudio del uso y abuso de alcohol y el alcoholismo y sus implicaciones en comunidades indígenas actuales, por lo que carecemos, por ejemplo, de cifras precisas sobre cirrosis hepática por consumo exagerado de alcohol entre estas poblaciones. Por lo anterior, sería deseable realizar más investigación sobre los efectos del consumo inmoderado en estas poblaciones marginadas, para estar en condiciones de diseñar programas preventivos acordes a su situación cultural.

En cuanto a las etnias mexicanas, estamos ante un panorama complejo por su pluralidad y por la situación social, económica y política que viven dichas poblaciones que, entre otros males, tienen el grave problema del consumo exagerado de alcohol y la falta de atención gubernamental, lo cual complica el estado de cosas,³⁰ sobre todo si tomamos en cuenta que, además de las bebidas comerciales, las etnias mexicanas producen al menos 172 fermentadas³¹ de las cuales 87% lo constituyen bebidas con contenido alcohólico y solamente 13% no contienen esta sustancia que altera el sistema nervioso central y, al ser una droga por tal razón, lo deprime, desinhibiendo al sujeto y permitiendo la liberación de sus impulsos reprimidos, lo cual constituye quizá una de las poderosas razones por las cuales se explica que el hombre consuma alcohol desde siempre.

Respecto de la gravedad del problema del consumo del alcohol en nuestro país, en el sector juvenil, sobre todo rural, el problema es alarmante y en ocasiones, se combina con violencia y suicidio: en la Ciudad de México, al menos 700 mil menores de edad tienen problemas por consumo excesivo de alcohol y esta enfermedad se localiza en el cuarto lugar de las 10 principales causas generadoras de discapacidad.

Por otra parte, 70% de los accidentes, 60% de los traumatismos causados en estos, 80% de los

divorcios y 60% de los suicidios están vinculados con el alcoholismo. Se calcula que aproximadamente 2,600,000 personas entre los 12 y los 45 años de edad no tienen acceso a tratamiento para el abuso o dependencia al alcohol y que 64% de los homicidios están relacionados con el alcoholismo. En México hay 12 mil grupos de alcohólicos anónimos y cerca de 1,500 de los llamados *anexos* para desintoxicación bajo reclusión temporal.³²

Por lo anterior, la información veraz y oportuna no sólo en el medio rural sino en todos los ámbitos, es importante y en especial para la mujer, partiendo del hecho de que el consumo exagerado que conlleva a la enfermedad, como quiera que ella se defina culturalmente, implica que es algo que puede prevenirse, que debe estudiarse al igual que otras adicciones y que involucra diversos aspectos no sólo médicos, sino también psicológicos, sociales y culturales. La educación para la salud, sobre todo de padres y educadores es, pues, tarea prioritaria. También se trata de una enfermedad que afecta a la senectud y que puede prevenirse mediante la educación y la capacitación.

En conclusión, y utilizando el ejemplo del alcohol, observamos claramente que la embriaguez está asociada a la armonía social más que a una conducta no inhibida o destructiva. La conducta del ebrio es afectada de manera sutil, pero bien definida, por las diversas prácticas sociales en las que las expectativas del grupo respecto de los efectos del alcohol desempeñan un papel decisivo. También es importante señalar en términos de persistencia y cambio, que las tradiciones, costumbres y formas de vida de un grupo, a pesar del choque cultural de la Conquista, siguen entremezclándose con aspectos religiosos, rituales y ligados a la religión antigua y a la moderna que surgió apenas hace dos siglos.

Se ha señalado que no se ha concedido a la mente todo su valor en los programas de salud pública y que las metas de la salud mental, en el contexto de la medicina preventiva, se refieren a prevenir los desórdenes mentales, fomentar la salud mental por medio de la educación y el saneamiento del medio psicosocial y organizar los servicios asistenciales para la prevención, el diagnóstico precoz y la rehabilitación, suscitando la participación activa de la colectividad en todas estas acciones.³³ En el caso del consumo de drogas como el alcohol, y para lograr lo anterior, es fundamental conocer, primero, la dimensión de los problemas que van a atacarse, y se ha visto que el conocimiento epidemiológico y las condiciones socioculturales que propician el uso de drogas son la base para el diseño de programas preventivos específicos para la población afectada. Así, hay quien dedica mayor atención al desarrollo neural y, por tanto mental del niño, a la incomunicación, la desnutrición y la privación de estímulos intelectuales y afectivos en etapas clave del desarrollo, enfocarse en la familia del afectado más que en el individuo, el consejo genético, la educación de los padres y la capacitación de los promotores de salud mental, todo ello dentro del rango de la prevención primaria.

Conclusiones

Resulta evidente de la lectura y análisis de la información anterior, que en nuestro país el consumo de drogas, particularmente el alcohol, presenta una situación realmente alarmante. Recientemente, la Secretaría de Salud dio a conocer por medio de un Resumen ejecutivo, los datos preliminares de consumo de tabaco, alcohol y otras drogas que se derivan de la Encuesta Nacional de Adicciones que se llevó a cabo en el país el año anterior. Así, se señala que en relación con el alcohol, hay más de 32 millones de personas que lo consumen entre los 12 y los 65 años; el consumo *per capita* se estimó en casi 3.5 litros y se reporta un incremento en zonas urbanas, sobre todo en la población adolescente que, siendo de 27% en 1998, ascendió a 35% el año pasado.³⁴

Ante esta situación, varias son las acciones que deben llevarse a cabo: en primera instancia, se requiere de más investigación psicosocial y cultural, así como epidemiológica para conocer la magnitud real, en términos de incidencia y prevalencia del consumo en México. Asimismo, más acciones deben realizarse para la formación y capacitación de cuadros expertos en la investigación y en la prevención, aunque también el tratamiento y la rehabilitación son tareas que no deben postergarse, sobre todo ante la ausencia de políticas oficiales al respecto. A pesar de las normas oficiales vigentes³⁵ como la publicada el 15 de septiembre de 2000 (Norma Oficial Mexicana para la prevención, tratamiento y control de las adicciones) con el objeto de establecer los criterios mínimos de calidad para la atención de estos problemas, continúan existiendo centros de tratamiento, rehabilitación y atención que no cuentan con personal capacitado ni mucho menos especializado³⁶ y que no son controladas por autoridad alguna. Lo mismo sucede en materia educativa donde

observamos que abundan también los programas, cursos y diplomados, la mayoría de ellos sin el aval universitario, de pobre calidad y con una duración tan corta que es imposible cubrir siquiera lo mínimo indispensable que cualquiera debe conocer sobre el asunto, muchas veces impartidos por personas que no tienen la capacidad para hacerlo. Si el alcohol llegó para quedarse y así ha sido por miles de años, y por lo visto seguirá siendo, si las campañas abstencionistas han fracasado y si el problema sigue creciendo pues crecen no sólo la población, sino consecuentemente la producción y el consumo, es hora ya de que el gobierno actual y la sociedad hagan conciencia de los graves daños que causa a la propia sociedad tanto el consumo excesivo como el alcoholismo y se tomen las medidas adecuadas. Cabría entonces preguntarse si de verdad hay voluntad política para atender este problema de magnitudes insospechadas y que afecta a toda la sociedad. Varios son los planes y programas que se han propuesto al cambio de diversos gobiernos, lo mismo que campañas sin resultados concretos que gastan más en su propia publicidad que en la atención del problema; se hacen apologías y se dedican días al problema del tabaco o de otras drogas; se instrumentan congresos de toda índole; los investigadores publican algunos resultados con los magros recursos con los que cuentan para su tarea, pero a la par, continúan los actos de violencia intrafamiliar, los accidentes de trabajo, los suicidios y homicidios; las pérdidas económicas son cada vez mayores y se dan todo tipo de situaciones que podrían, si no eliminarse completamente, cuando menos abatirse o prevenirse de alguna forma si existiera conciencia del problema en las autoridades, voluntad de acción y modificación de leyes obsoletas o que no se aplican.

Mientras no se dediquen mayores esfuerzos, recursos y atención al problema del consumo excesivo y del alcoholismo para conocer su magnitud y los mejores caminos para atacarlo, tendremos que seguir conteniendo con los devastadores efectos en la sociedad que esta enfermedad trae consigo.

Notas

1 Antropólogo Social. Profesor Titular e Investigador de Tiempo Completo y Decano del Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco. 2 Andrew Barr, *Drink: A Social History of America*, New York, Carroll and Graf Publishers, Inc., 1999. 466 pp. 3 Luis A. Berruecos Villalobos, "El alcoholismo en México: situación actual y perspectivas", en *Alcoholismo: Visión integral*, Rafael Velasco Fernández (ed.), México, Trillas, 1988, pp. 74-92; "Aspectos culturales del consumo de alcohol en México", en *Alcohol Consumption among Mexicans and Mexican-Americans: A Binational perspective*, University of California at Los Angeles (UCLA): Spanish Speaking Mental Health Research Center, California (ed. by Jean Gilbert), 1988, pp. 85-102; "El consumo del alcohol en algunos grupos indígenas de México", en S. Bernal, M. Víctor *et al.*, en *Alcoholismo en México: Negocio y manipulación*, 3ª ed., México, Nuestro Tiempo, 1989, pp. 136-177. 4 OMS-Comité de Expertos en Salud Mental, *Reporte núm. 48*, Ginebra, Organización Mundial de la Salud (OMS), 1952. 5 Mark Keller, "The disease concept of alcohol revisited", en *J. Stud. Alc.* 37, 11:1694-1717, New Jersey, 1976:1695. 6 *Esa enfermedad llamada alcoholismo*, México, Trillas, 1981 (1981:30). 7 Rafael Velasco Fernández, *Salud mental, enfermedad mental y alcoholismo: Conceptos básicos*, México, ANUIES-Trillas, 1980:47. 8 OMS-Comité de Expertos en Salud Mental, *Reporte de la Primera Sesión del Subcomité de Alcoholismo*, núm. 42, Ginebra, OMS, 1951. 9 Lucien Laforest, "L'usage quotidien de l'alcool et du tabac: deux habitudes liées au système d'interaction sociale", en *Toxicomanies*, IX, 1:73-79, Quebec, 1976:75. 10 Norman Gosselin, "Desintegration sociale et comportement alcoolique", en *Toxicomanies*, 10,1, janvier-Mars: 5-22, Quebec, 1977:5. 11 NIAAA, *First Special Report to the U.S. Congress on Alcohol and Health*, Mark Keller, editor, Maryland, USA, 22 pp. 1971:16; NIAAA, *Alcohol and Alcoholism: Problems, Programs and Progress*, NIMH-NIAAA, Maryland, USA, 16 pp. 1972:21-22. 12 J. Honigmann, *Personality in Culture*, Harper and Row Publishers, New York, USA, 1967:353. 13 Howard T. Blane, "Acculturation and drinking in an Italian American community", en *J.S.A.*, 38, 7, July: 1324-1346, New Jersey, USA, 1977: 1324. 14 William J. Filstead, "The family, alcohol misuse and alcoholism: Priorities and proposals for an intervention", en *J.S.A.*, 38, 7, July: 1447-54, 1977:1447. 15 Herbert James Paine, "Attitudes and patterns of alcohol use among Mexican-Americans", en *J.S.A.*, 38, 3, Mar. 544-553, New Jersey, USA, 1977:545. 16 Peter Wuthrich, "Social problems of alcoholics", en *J.S.A.*, 38, 5, May: 881-890. New Jersey, USA, 1977:881. 17 D. Cahalan *et al.*, *American Drinking Practices: A National Study of Drinking Behavior and Attitudes*, Monograph no. 6, Rutgers Center of Alcohol Studies, New Brunswick, New Jersey, USA, 1969. 18 Luis Berruecos, "La función de la Antropología en las investigaciones sobre farmacodependencia", en *CEMEF INFORMA*, año II, II, 2: 1, 9- 14 y año II, II, 3: 1, 4-14, México, 1974a:9. 19 D. Horton, (1943): "The functions of alcohol in primitive societies: a cross-cultural study", en *Quart. J. Stud. in Alc.*, 4:199-320. 1943; John J. Honigmann (1965): "How Baffin Island Eskimo have learned to use alcohol", en *Social Forces*,

44:73-83, 1965; Peter B. Field (1962): "A new cross-cultural study of drunkness", en *Society, Culture and Drinking Patterns*, ed. by David J. Pittman and Charles R. Snyder, New York, USA, 1962; J. Honigmann (1967): *Personality in Culture*, Harper and Row Publishers, New York, USA, 1967; Joseph Westermeyer (1971): "Use of alcohol and opium by the Meo of Laos", en *Amer.J.Psychiat.*, 127 (8).1971; Vic Pawlak (1973): *Conscientious Guide to Drug Abuse*. A. "Do it now" Publication, Phoenix, Ariz., 1973; Morris Chafetz y H.W. Demone Jr., *Alcoholism and Society*, New York, Oxford University Press, 1962; Charles R. Snyder y Ruth H. Landman, "Studies of drinking in Jewish Culture", en *Quart. J. Stud. Alc.*, XII-451-74.1951; Freed Bales, "Types of social structure as factors in cures-for alcohol addiction", en *Applied Anthropology*, I.1-3.1942; George Devereux, "The function of alcohol in Mohave Society", en *Quart. J. Stud. Alc.*, IX: 207-51. 1940; Ruth Bunzel, "The role of alcoholism in two Central American Cultures", en *Psychiatry*, III: 361-87.1940; D.J. Pittman y C. R. Snyder, *Society, Culture and Drinking Patterns* (eds), New York, Wiley Sons, 1962; Theodore D. Graves, "Alternative models for the study of Urban Migration", en *Human Organization*, 25: 295-299, 1966; "Acculturación, alcoholismo y alcoholismo en una tri-étnica comunidad", en *American Anthropologist*, 69: 306-321.1967 y "The personal adjustment of Navaho Indian Migrants to Denver, Colorado", en *American Anthropologist*, 72: 35-54.1970; Larissa Lomnitz, "Supervivencia en una barriada de la Ciudad de México", en *Demografía y Economía*, VII (1):58-85, México, El Colegio de México, 1973 y Aaron Beck et al., "Alcoholism, Hopelessness and Suicidal Behavior", en *J.S.A.*, 37, 1, enero: 66-77, New Jersey, USA, 1976. 20 Luis Berruecos, *El enfoque antropológico sobre la farmacodependencia en las comunidades urbanas*, Ms. presentado en el XLI Congreso Internacional de Americanistas, sesión especial 9, Septiembre, 8 pp. 1974b:1. 21 L. Berruecos, *La farmacodependencia como problema social*, Ms. de la conferencia sustentada en el Centro Regional del INAH en la Ciudad de Oaxaca, Oax., México, 9 pp.1975:5. 22 R. Bunzel, *op.cit.*, y J.G. Kennedy, " *Tesguino* complex: the role of beer in *Tarahumara* culture", en *American Anthropologist* 65:620-640. 1963. 23 María Elena Medina Mora et al., "Patrones de consumo de alcohol en México", en *Alcohol Consumption among Mexicans and Mexican-Americans: A Binational perspective*, California, USA, University of California at Los Angeles (UCLA): Spanish Speaking Mental Health Research Center (ed. by Jean Gilbert), 1988: 27-52. 24 M.E. Medina Mora y L. Berruecos, Las etnias mexicanas y su consumo de alcohol, en prensa, 2004. 25 Secretaría de Salud, Dirección General de Epidemiología, Instituto Nacional de Psiquiatría, Consejo Nacional contra las Adicciones, *Encuestas Nacionales de Adicciones, Alcohol, México, 1988, 1998, 2002*. 26 Según María Elena Medina-Mora Icaza, "Patrones de consumo de pulque en la zona centro del país", en *Cuadernos FISAC* (Fundación de Investigaciones Sociales, A.C., Ciudad de México), noviembre 1999, año 1, núm. 2: 21-28 y M.E. Medina Mora, *Reforma, dgo (¿Durango?)*, 26 de agosto 2001: 5B. 27 R. Caetano y M.E. Medina-Mora, "Acculturation and drinking among people of Mexican descent in Mexico and the United States", en *Journal of Studies on Alcohol*, 49 (5) 462-471, 1988. 28 C. Cherpitel, A. Parés, J. Rodes, H. Rosovsky, "Drinking in the injury event: A comparison of emergency room populations in the US, Mexico and Spain", en *International Journal of Addictions*, 28, 931-943, 1993. 29 G. Borges, C. Cherpitel, M.E. Medina-Mora, L. Mondragón, L. Casavuevas (1999), "Alcohol consumption in ER patients and the general population", en *Alcoholism, Clinical and Experimental Research*, 22: 1986-1991. 30 Luis Berruecos, "Situación actual de los indígenas mexicanos", en *Psiquiatría*. Órgano oficial de difusión de la Asociación Psiquiátrica Mexicana, A. C., segunda época, vol. 11, núm.2, mayo-agosto, 1995: 48-51. 31 L. Berruecos, "Bebidas y licores de hoy", en *Bebidas nacionales. Guía de México Desconocido*, núm.18, pp. 50-84, noviembre 1994, México, Editorial Jilguero, reimpresso en *Unicornio*, Suplemento Científico y Cultural de *Por Esto*, año 12, núm. 619: pp.3-6, domingo 16 de marzo de 2003, Mérida, Yucatán, México. 32 L. Berruecos, "La investigación psicosocial y cultural acerca del consumo del alcohol y el alcoholismo en México", en la *Revista Psiquis*, Órgano Oficial de la Federación Mexicana de Sociedades Pro Salud Mental, A. C. y del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, Ciudad de México, núm. 4, Nueva Era, vol.11, pp. 39-45, marzo-abril, 2002, y en una versión similar, como "El consumo del alcohol y el alcoholismo en México: Principales acciones sobre su investigación", en *Unicornio*, Suplemento científico y cultural de *Por Esto*, año 13, núm. 622, pp. 3-6, domingo 6 de abril de 2003, Mérida, Yucatán, México. 33 Ramón De la Fuente Muñiz, "La prevención en el campo de la salud mental", en la *Memoria de la II Reunión de Salud Mental*, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 213-222, Monografías, Serie núm. 1, abril 1987. 34 Rafael Velasco Fernández, "Programa contra el alcoholismo y el abuso del alcohol 2001-2006", en *Documento Interno*, mayo 2001. 35 José Meljem Moctezuma, "Regulación sanitaria de bebidas con contenido alcohólico", en *Cuadernos FISAC*, año 1, núm.4, pp. 33-40, febrero 2000. 36 Rodolfo Nava Hernández, "Formación profesional en Medicina Laboral y atención del consumo, el abuso y la dependencia al alcohol", en *Cuadernos FISAC*, año 1, vol. 1, núm. 007, pp. 49-56, agosto 2000.

FUENTE: *Revista Liberaddictus*, Núm. 81, Sep-Oct, 2004
<http://www.liberaddictus.org/Pdf/0847-81.pdf>

